

TABLON

Anuncio de notificación en procedimiento de solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones.

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del requerimiento de fecha 10 de marzo de 2022, de subsanación de documentación de la solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones de la asociación "Ángeles Luchadores" presentada por su presidenta, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y para que sirva de notificación a Montserrat Jiménez Gabarri, se hace público el presenta anuncio en Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de edictos de esta Ayuntamiento.

Se cita a la interesada para que en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se persone en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Planta baja, Casa Consistorial, Plaza de la Paz n.º 1.

Haro a 16 de mayo de 2022 D.E: 2022/18779. Arch.: 2022/0 - 2 1 3 ALCALDESA PRESIDENTA